Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

| | efectos del EEE) |
|---|--|
| Número de la ayuda | SA.51392 (2018/X) |
| Estado Miembro | España |
| Número de referencia del Estado miembro | |
| Nombre de la región (NUTS) | PAIS VASCO |
| Autoridad que concede las ayudas | ENTE VASCO DE LA ENERGIA C/ Alameda de Urquijo nº 36 - 1ª planta, 48011 - Bilbao (Bizkaia) http://www.eve.eus/ |
| Denominación de la medida de ayuda | ENER-Programa de ayudas a inversiones en promoción de instalaciones de energías renovables para producción eléctrica |
| Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente) | RESOLUCIÓN, de 29 de mayo de 2018, del Director General del Ente Vasco de la Energía (EVE), por la que se procede a la aprobación, convocatoria y publicación de las bases reguladoras del programa de ayudas a inversiones en promoción de instalaciones de energías renovables para producción eléctrica - Año 2018. |
| Tipo de medida | Régimen |
| Modificación de una medida de ayuda existente | |
| Duración | 13.06.2018 - 31.12.2018 |
| Sector(es) económico(s) afectado(s) | Todos los sectores económicos elegibles para recibir la ayuda |
| Tipo de beneficiario | - |
| Importe global anual del presupuesto planificado con arreglo al régimen | EUR 0.6 (en millones) |
| Para garantías | - |
| Instrumento de ayuda (artículo 5) | Subvención/bonificación de intereses |
| Referencia a la decisión de la Comisión | - |
| En caso de cofinanciación con fondos comunitarios | |
| | <u> </u> |

| Objetivos | Intensidad máxima de | Primas PYME en% |
|---|----------------------|-----------------|
| | ayuda en % o importe | |
| | máximo de ayuda en | |
| | moneda nacional | |
| Ayudas a la inversión para la promoción de la energía procedente de | 30 % | 10 % |
| fuentes renovables (art. 41) | | |

.

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda https://www.euskadi.eus/y22-bopv/es/bopv2/datos/2018/06/1803062a.pdf